

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

A. A. INVER PLUSQUAM, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 6 de junio de 2005, en el domicilio social, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, y el día 7 de junio de 2005, en el mismo lugar, a las 16,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente, de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 2 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santesmases.—20.006.

ADVANCED TELEMATIC SYSTEMS, S. A.

Por medio de la presente se convoca a los accionistas de la entidad Advanced Telematic Systems, S.A., a la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en avda. de Bruselas, 38-A, 2.ª, de Alcobendas (Madrid), el día 2 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convo-

catória, y el siguiente día 3 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los temas que integran el orden del día.

La presente convocatoria y los extremos del orden del día en su redactado han sido solicitados mediante requerimiento notarial cursado a través del Notario de Madrid don Luis Jorquera García, por parte de los accionistas Construcciones y Excavaciones Vidal, S.L., representada por don Fernando Pérez-Sala Valls-Taberner, y Caesa, representada por Ricardo Fuster.

Orden del día

Primero.—Propuesta de viabilidad de la compañía en la situación actual. Alternativas y modelo de negocio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, que corresponden a Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Administrador único, durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y del informe de gestión formulado por el órgano de administración.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Administrador único.

Quinto.—Cese del Administrador único.

Sexto.—Modificación de Estatutos.

Séptimo.—Designación de un Consejo de Administración.

Octavo.—Ajuste del capital mediante disminución y nueva ampliación, si fuera necesario.

Noveno.—Acuerdo de liquidación, en su caso.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general, así como la subsanación de defectos formales.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación de Interventores para su ulterior aprobación.

Los puntos o extremos procedentes han sido transcritos literalmente del requerimiento notarial; el Administrador debe añadir los siguientes:

a) Al primer extremo añadir: Determinación de la situación de la compañía en función de la vinculación de la misma al Grupo de Empresas «AFR,S.A.», «AFR Geoposición, S.L.», «CIMSA Ingeniería de Sistemas, S.A.», «SISTEMAS Electrónicos de Navegación Asistidos por GPS, S.L.» y otras integradas en el Grupo liderado por don Fernando Pérez-Sala Valls-Taberner.

b) Al extremo 5.º añadir: Consideraciones sobre emolumentos no percibidos por la actividad del Administrador como Director general de la compañía, actividad pendiente de remuneración.

c) Al extremo 6.º añadir: Indeterminación de las modificaciones estatutarias pretendidas por los requirentes y su concreción.

d) Al extremo 8.º añadir: Determinación de los fondos propios de la compañía en función de sus activos in-

tangibles, es decir, «software», «firmware», «hardware», «arquitectura de sistemas», parque de clientes con centros de control en explotación y en pruebas, contratos de distribución y alianzas estratégicas, tanto con empresas nacionales como extranjeras.

e) Al extremo 9 añadir: Acuerdos en relación a la disolución de la sociedad, y en su caso, liquidación de la misma o decisiones respecto a la oportunidad de declarar a la sociedad en situación de concurso.

A partir de la presente convocatoria los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que contienen las cuentas sociales que serán sometidas a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión.

Para poder concurrir a la Junta será necesario que los accionistas, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, depositen las acciones de que sean titulares en una Institución Bancaria o en la propia entidad Advanced Telematic Systems, S.A. y justifiquen tal depósito en el acto de comparecer como accionistas de la Junta general que se convoca.

En otro caso la Junta no reconocerá la condición de socio a quien no justifique la titularidad y el depósito de las acciones de las que sea titular.

Alcobendas, 4 de mayo de 2005.—Administrador único, Joan Mir Miràngels.—20.060.

AGROPECUARIA LA CUMBRE, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en la sede social, calle Justo Dorado, número 10, de Madrid, el día 15 de junio de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria, y las veinte treinta horas, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviadas), y propuesta de aplicación del resultado correspondiente cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Lectura del informe de auditoría del ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2005.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.